

*DE BIO-TIPOGRAFÍA:*  
VIDAS DE TRES IMPRESORES DE LA ISLA  
DE LA PALMA (MANUEL PESTANA  
HENRÍQUEZ, JOSÉ ESTEBAN GUERRA ZERPA  
Y JOSÉ FRANCISCO MARÍN GONZÁLEZ)

MANUEL POGGIO CAPOTE\*

*Fecha recepción:* 1 de agosto de 2014

*Fecha de aceptación:* 30 de noviembre de 2014

*Resumen:* La historia de la imprenta puede plantearse desde diferentes perspectivas. Una de ellas es el estudio de los establecimientos tipográficos y sus profesionales. Con este fin se abordan las biografías de tres impresores nacidos en Santa Cruz de La Palma (Manuel Pestana Henríquez, José Esteban Guerra Zerpa y José Francisco Marín González) y que trabajaron entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. La descripción del contexto familiar y social, la evaluación de la formación y ejercicio profesional y el análisis de las mentalidades de estos tres obradores serán las coordenadas de este artículo.

*Palabras claves:* Tipografía; Historia de la imprenta; Manuel Pestana Henríquez (¿1862?-1949); José Esteban Guerra Zerpa (1865-1926); José Francisco Martín González (1898-1972); Santa Cruz de La Palma; San Sebastián de La Gomera.

*Abstract:* The history of the press in Santa Cruz de La Palma could be approached from different points of view. One of them is the study of the typographic establishments and their professionals. Bearing this in mind we will analyze the biographies of three printers born in the capital of the island (Manuel Pestana Henríquez, José Esteban Guerra Zerpa and José Francisco Marín González) who worked between the last decade of the 19th century and the first ones of the 20th. The aim of this article will be the description of the family and social context, and the evaluation of their training and professional work, together with the analysis of the mentalities of these three printers.

---

\* Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma). Correo electrónico: manuelpoggiocapote@gmail.com.

*Keywords:* Typography; History of the press; Manuel Pestana Henríquez (¿1862?-1949); José Esteban Guerra Zerpa (1865-1926); José Francisco Marín González (1898-1972); Santa Cruz de La Palma; San Sebastián de La Gomera.

*A don Pedro A. Pestana Pérez y  
a doña Concepción Marín Chinaea,  
con afecto y gratitud*

## I INTRODUCCIÓN

Como en el resto del rico mundo gutenberiano, el estudio de la imprenta en Santa Cruz de La Palma brinda variadas perspectivas: según suele ocurrir con frecuencia, el enfoque más habitual que se le ha dado hasta ahora ha sido el del repertorio tipobibliográfico, que incluye el catálogo de los talleres impresores, permaneciendo en un segundo plano el análisis de los responsables y operarios de los establecimientos y, en general, del conjunto de tipógrafos que desarrollaron sus quehaceres en el campo de las artes gráficas.

Con el propósito de efectuar una aproximación a esta cuestión, ofrecemos la biografía de tres significativos técnicos que dejaron distintas huellas en este ámbito de la industria local. Con este fin se relacionan las biografías de Manuel Pestana Henríquez (Santa Cruz de La Palma, ¿1861/1868?-1949), un destacado tipógrafo que desplegó a la vez una dinámica actividad periodística; de José Esteban Guerra Zerpa (Santa Cruz de La Palma 1865-La Habana, 1926), fundador del actual decano de la prensa de Canarias, *Diario de avisos*, y luego, en tierras americanas, uno de los padres del nacionalismo canario; y, por último, de José Francisco Marín González (Santa Cruz de La Palma, 1898-Los Llanos de Aridane, 1972), un hombre forjado en la adversidad que, sin embargo, logró abrirse camino en este terreno y consolidar la imprenta en la isla de La Gomera.

En este examen, que denominamos *bio-tipográfico*, debe subrayarse la heterogeneidad de las fuentes disponibles. Se ha contado,

de esta manera, con los datos emanados de las propias publicaciones en las que laboraron los artífices mencionados. De otra, se han rastreado las noticias bibliográficas o las extraídas de distintos archivos, incluidos algunos particulares. Y, por último, se han explorado varios testimonios orales, en especial de descendientes de los tipográficos menos conocidos: Manuel Pestana y José Francisco Marín. La inexistencia de otros recursos escritos nos ha invitado a sondear estas fuentes, muy valiosas por sus aportes inéditos<sup>1</sup>. Con esta variedad de materiales hemos trabajado en la reconstrucción biográfica de Pestana, Guerra y Marín; sus trayectorias, más allá de lo anecdótico, revelan aspectos hasta hoy desconocidos relativos a la historia de la imprenta palmera y gomera comprendida entre finales del Ochocientos y hasta bien entrado el siguiente siglo.

## 2 MANUEL PESTANA HENRÍQUEZ (¿1861/1868?-1949): PERIODISTA, TIPÓGRAFO E INDUSTRIAL

La biografía de Manuel Pestana se perfila como la de un hombre con amplitud de miras, pues, no en vano, desarrolló su actividad profesional como periodista, publicista y empresario tipográfico. Pestana Henríquez nació en Santa Cruz de La Palma en torno a 1861 y 1868<sup>2</sup>, siendo el mayor de los cinco hijos —Manuel, Ca-

---

1. Véase sobre esta cuestión: OLSSON, Lars. «Historia laboral de los tipógrafos de Lund (Suecia) realizada en colaboración con ellos: experiencias de un proyecto basado en un círculo de investigación». *Historia, antropología y fuentes orales*, n. 21, v. 1 (Barcelona, 1999), pp. 83-96.

2. Aunque con resultado infructuoso, se ha indagado el nacimiento de Manuel Pestana Henríquez en el Archivo de la Parroquia de El Salvador, donde suponemos que fue bautizado. La fecha orientativa de su nacimiento se ha calculado en base a las edades divergentes que constan en su matrimonio y defunción: en la partida de casamiento, de 1903, se dice que Pestana contaba entonces con treinta y cinco años, mientras que en la de defunción, de 1949, se afirma que tenía ochenta y siete. La diferencia en la resta de ambas cifras conducen a 1861/1862 y /1867/1868. Por esta razón y hasta que aparezca la fecha exacta, se ha optado por dejar constancia de este amplio arco temporal.

yetano, María Nieves, María Dolores y Antonia— que procreó el matrimonio formado por Segundo Pestana Gómez y Gregoria Henríquez Pestana, ambos pertenecientes a sendas familias de clase media integradas por pequeños propietarios, comerciantes y empleados. Cabe subrayar que algunos miembros de estos linajes, de procedencia portuguesa, desarrollaron inquietudes culturales relacionadas con las letras, la pintura o la música. Buen ejemplo es la saga de los Henríquez, desde siempre muy vinculada a la producción musical de la isla.

Aunque no se conocen las circunstancias de la infancia y adolescencia de Pestana, es de suponer que fueran las habituales para un niño y un muchacho de entonces con su mismo contexto socio-económico familiar; de ahí que iniciase su formación en una escuela de primaria y comenzase sus lecturas más maduras y su aprendizaje *de taller* en alguna imprenta o periódico de la época.

El primer puesto de trabajo que se le conoce es en 1897. Por entonces, Pestana ejercía como regente de la imprenta La Lealtad, un cargo de efectiva relevancia<sup>3</sup>. En los años siguientes, la actividad de Manuel Pestana al frente de este establecimiento fue muy intensa, pues de él salieron cabeceras como *El grito del pueblo: semanario democrático y de intereses generales* (en su primera época), bajo la dirección del propio Pestana, o el semanario *Liberal de La Palma: órgano del Partido Liberal de La Palma*, dirigido por Vicente García Camacho<sup>4</sup>. Además, aparte de los trabajos tipográficos cotidianos, en este taller destacó la impresión de varios folletos dedicados a personajes o acontecimientos locales.

A partir del mes de junio de 1897, el semanario *El grito del pueblo* arrojó dos llamativos cambios: en primer lugar, el traslado de la impresión a la imprenta Gutenberg y, en segundo término, la recolocación de Pestana como director<sup>5</sup>. Este dato explica su ausencia a partir de 1897 de la tipografía La Lealtad, corroborado

---

3. RÉGULO PÉREZ, Juan. «Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)». *Revista de historia [canaria]*, n. 84 (La Laguna, 1948), p. 367.

4. *IBIDEM*, p. 368.

5. *IBIDEM*, p. 367.



Miguel Brito. Retratos de Manuel Pestana Henríquez con un ejemplar del periódico *El grito del pueblo*. Archivo General de La Palma, Fotógrafos y Dibujantes.

el 4 de enero de 1898, fecha en la que la regencia de la Gutenberg aparece a cargo del referido Pestana<sup>6</sup>. La afiliación laboral de don Manuel con esta última tipografía debió de extenderse entre 1897 y 1902. Además, desde el 9 de enero de 1902, el mencionado *El grito del pueblo* pasó a subtitularse *periódico republicano defensor de la clase obrera y de los intereses de la isla*. Tal y como aparece en la cabecera, Pestana Henríquez figura como director-propietario. La impresión continuó momentáneamente en la tipografía Gutenberg (dos números), para pasar a la Imprenta de «Diario de Avisos», que se ocupa de su tirada hasta septiembre de ese mismo año. Por fin, desde el 11 de septiembre de 1902, Pestana consigue su independencia económica y se hace con la

6. Véase: *El grito del pueblo: semanario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 4 de enero de 1898), p. [4].

propiedad de la maquinaria de la hasta entonces imprenta La Lealtad, adquirida a Manuel Brito Cabrera<sup>7</sup>. El 15 de septiembre de 1905 ya se edita en su taller, renombrado Imprenta «El Grito de El Pueblo», ubicado primero en la calle San Francisco, número 3, y luego en el 31 de Álvarez de Abreu.

La imprenta llevó a cabo trabajos de todo tipo: hojas sueltas, periódicos, impresos administrativos, tarjetas y esquelas. Es de notar la publicidad acerca de estas últimas, en la que los propios anuncios de la industria subrayaban rebajas en las hojas mortuorias. El periodista Apeles M. Díaz San Luis (1892-1959), quien trabajó como aprendiz en el taller de El Grito del Pueblo, ofrece una descripción gráfica en verso de aquel obrador y de su propietario:

*«Mis ojos conservan la visión exacta  
de la imprenta aquella de la que eras tú  
el maestro y jefe, y además decano  
de nuestra bohemia de la juventud.  
La estancia media  
tres metros y medio de pared a pared  
y aún siendo tan chica, en ella cabían  
las cajas, la prensa  
y cuatro galerías llenas de pastel;  
y la mesa archivo de la redacción  
donde tantas cosas tu coleccionabas,  
donde los papeles formaban montón  
y hasta los ratones hacían nidadas»<sup>8</sup>.*

---

7. ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA [Santa Cruz de La Palma] (AGP), FONDO PROTOCOLOS NOTARIALES (PN): Notaría de Aurelio Gobeá Rodríguez (1902), ff. 1269-1271r.

8. DÍAZ SAN LUIS, Apeles M. «Remembranzas para su viejo amigo y maestro, Manuel Pestana, impresor y periodista». *Hespérides*, n. 64 (Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1927), p. 12.

El de 1903 fue un año importante desde el punto de vista personal para Pestana, pues contrajo matrimonio con Manuela Castro Pérez. El 20 de febrero de 1903, en la parroquia de El Salvador «*unieron para siempre sus destinos la simpática señorita Manuela Castro Pérez y nuestro amigo y compañero D. Manuel Pestana Henríquez*», anota *La voz del obrero*<sup>9</sup>. Se da la circunstancia de que la novia era hermana de José Castro Pérez, esposo a su vez de Antonia Pestana Henríquez, hermana del contrayente, perteneciente también a una familia de clase media implicada en las actividades culturales de la capital insular. José Castro, por ejemplo, perteneció a la directiva de la sociedad Urcéolo Obrero (1898), fue miembro de la Sociedad Cosmológica (1929), administrador del periódico *El zurriago* y vocal de la comisión de la Danza de Enanos (1939), en la que había participado con anterioridad<sup>10</sup>. La familia Pestana-Castro fijó su residencia en el mismo inmueble donde se encontraba instalada la imprenta (Álvarez de Abreu, n. 31). La tipografía ocupaba los locales bajos, mientras que la vivienda se dispuso en la planta alta. En ella nacieron los dos hijos de la pareja: Manuel (1903-1977) y Rosario (1907-1993) Pestana Castro.

Durante estos años, en el taller de Pestana se imprimió *La voz del obrero: semanario defensor de la clase trabajadora de La Palma* (1902-1904); y se fundó *El heraldo: periódico independiente republicano* (1903-1904), que pronto pasaría a dirigir Hermenegildo Rodríguez Méndez. El 30 de diciembre de 1905 cesa la publicación de *El grito del pueblo*. No obstante, Pestana continuó como impresor y periodista en el mismo domicilio, en cuyo seno se manufacturaron: *La disciplina: órgano de la Sociedad Escolar de Obreros de La Palma* (1905), de vida tan efímera que ni siquiera

9. REAL SOCIEDAD COSMOLÓGICA [Santa Cruz de La Palma] (RSC), BIBLIOTECA CERVANTES (BC): [REDACCIÓN]. «Boda de un periodista». *La voz del obrero: periódico defensor de la clase trabajadora de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, [¿?]) de febrero de 1903), pp. 2-3.

10. ARCHIVO DE LA FAMILIA PESTANA YANES [Santa Cruz de Tenerife] (APY): Documentación varia.

ra su director, Anselmo J. Guerra, conservó ningún ejemplar; *El Porvenir Obrero: órgano de la sociedad de este título* (1907-1909); *El presente: periódico político y de intereses generales (republicano)* (1907-1909); y *El látigo: semanario político de intereses generales, información, literatura, ciencia y arte* (1907-1910)<sup>11</sup>.

A partir de 1910 no se dispone de muchas noticias de la actividad del taller. Sin embargo, se supone que Pestana Henríquez continúa con la tipografía; así, en 1915 imprime una cabecera para el municipio de Breña Alta, *La antorcha del obrero: periódico de intereses generales e información y órgano de la Sociedad «El Defensor del Obrero»*. De este período se conoce también que en abril de 1910 formó parte, junto con Francisco Camacho, de la organización de una danza infantil coreada con motivo de las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen de las Nieves. La danza contó con letra de José Felipe Hidalgo y Wenceslao Abreu Francisco y música del referido Camacho<sup>12</sup>.

En torno a 1921, la familia se traslada del 31 de la calle Álvarez Abreu al número 15 de la misma vía, un poco más al norte, en el mismo domicilio donde moraba su hermana Rosario Pestana con su familia. Se trataba de una casa que ambos hermanos habían heredado de sus padres. El 9 de agosto 1923, con motivo del fallecimiento de María del Rosario Pérez Ramos, su suegra, viuda de Cipriano Castro Pestana, en la necrológica del periódico *La lucha* se llama a Pestana Henríquez «*correligionario y buen compañero de redacción*»<sup>13</sup>.

11. RÉGULO PÉREZ, Juan. «Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)». *Revista de historia [canaria]*, n. 84 (La Laguna, 1948), pp. 337-413.

12. APY: *Danza coreada para celebrar la festividad lustral de la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves, organizada por los señores don Manuel Pestana Henríquez y don Francisco Camacho, letra de los señores don José Felipe Hidalgo y don Wenceslao Abreu Francisco, música del referido señor Camacho*. Santa Cruz de La Palma: [s.n.], 5 de abril de 1910. 1 h.

13. RSC, BC: [REDACCIÓN]. «Necrológica». *La lucha: diario político y defensor de los intereses generales de la isla* (Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1923), p. 1.

Poco después, la imprenta fue trasladada de nuevo. En esta ocasión, a la calle Pérez de Brito, número 37, bajo, donde Pestana continúa con su actividad de impresor y editor de periódicos. A finales de la década de 1920, consta la edición y dirección de *El pueblo: periódico propulsor de la cultura y engrandecimiento de la isla de La Palma* (1929), una cabecera de poco recorrido; y, en diciembre del mismo 1929, funda *Regeneración: periódico de intereses generales, literatura, información*, también otra publicación de breve duración, en la que figura como director.

Es importante subrayar que este último periódico ya se estampaba en la imprenta La Popular, por lo que es probable que por estas fechas (finales de la década de 1920) se desmantelara definitivamente la vieja imprenta, no constando, a partir de entonces, ninguna otra actividad de ella. La imprenta, caja de tipos, prensa y el resto del equipo fueron transferidos otra vez a una lonja de la casa familiar (Álvarez de Abreu, número 15), donde se guardaron sin ningún uso. Como curiosidad destacamos que el fin de las letras y demás utensilios de plomo fue su fundición hacia 1945 con destino a la elaboración de soldados para los nietos más pequeños de Manuel Pestana.

Con todo, las vicisitudes de Manuel Pestana prosiguieron. Así, el 8 de julio de 1931, la familia abandonó precipitadamente el hogar debido a un incendio en el inmueble inmediato, sede de la Sociedad «La Investigadora», institución conocida popularmente como *El Casino*, que como consecuencia del fuego resultó totalmente destruido. Por fortuna, el callejón de Vandale, que entonces separaba ambos edificios, hizo de cortafuegos, no siendo excesivamente graves los daños en la vivienda familiar, puesto que apenas afectó a revestidos y pintura. No ocurrió lo mismo con el ajuar doméstico, pues el desalojo de muebles, menaje y enseres fue efectuado sin control ni cuidado alguno, arrojándose por las ventanas a la calle. Depositados los objetos a varios metros de distancia, bajo la torre de la parroquia de El Salvador, fueron hurtados en parte por «gente desaprensiva que se llevaron lo que les pareció».

En cuanto a la mentalidad de Pestana, la simple lectura de los titulares de las cabeceras y las orientaciones y subtítulos de las publicaciones que dirigió o en las que colaboró, muestran con claridad una militancia izquierdista junto a un acendrado republicanismo y un compromiso por la defensa de la clase obrera y los intereses de la isla. Su ideario se pone de manifiesto en la lucha contra el caciquismo y la permanente colaboración con todo lo que significara ‘progreso’ para las clases menos favorecidas. Este espíritu combativo fue recordado por el mencionado colaborador de la imprenta Apeles M. Díaz:

*«mesa que era el alma de la imprenta aquella  
donde se forjaban furiosos escritos  
a la luz opaca de una triste vela  
donde se emprendieron valientes campañas,  
donde entre arritrancos, surgían las musas  
que nos inspiraban  
los versos salados y dulces también»<sup>14</sup>.*

Tanto por su contenido como por su continuidad, el periódico *El grito del pueblo* fue la publicación más importante y en la que nuestro obrador mejor puso de manifiesto ese afán de lucha. Además, a partir de 1902, al adquirir la propiedad del taller, Pestana proporcionó con claridad a las páginas de su periódico la orientación política más próxima a su ideario. Así, en la cabecera, flanqueando a ambos lados del recuadro donde figura como director y propietario, se plasman los lemas «Patria y Libertad» y «Justicia y Fraternidad», que remarcan la orientación progresista del periódico. La lectura de cualquier ejemplar pone de manifiesto el talante republicano de Manuel Pestana Henríquez, muy crítico con la monarquía y los conservadores y alineado en la defensa de industrias palmeras (en especial, del tabaco y los calados), o la sempiterna solicitud de mejora de las infraestructuras y servicios

---

14. DÍAZ SAN LUIS, Apeles M. *Op. cit.*

sanitarios. Este republicanismo a ultranza de Pestana, sin embargo, no aparejó ningún tipo de anticlericalismo intransigente. En sus periódicos se publicaron notas de las festividades religiosas o biografías de gente de la Iglesia. En su vida particular, actuó de igual forma: sus hijos fueron educados en la fe católica, pertenecieron a hermandades religiosas..., habitual, por lo demás, en una familia adscrita a la pequeña burguesía de la época.

Una de las secciones fijas de *El grito del pueblo* fue «Interés Público: en el Ayuntamiento», en la que se recogen los temas y acuerdos adoptados en las distintas sesiones municipales y que, con frecuencia, concluye con notas irónicas referidas a la ausencia de los regidores contrarios a su ideario: «*tampoco asistieron los concejales [...] ni los conservadores [...]*». Pestana nunca perdía ocasión de censurar a quienes no cumplieren con sus obligaciones públicas. En esta misma línea, recogía cuantos actos, conferencias, intervenciones en las Cortes o distintos foros, noticias en otros medios, tanto regionales como nacionales, significasen la difusión del ideario republicano o la censura de la monarquía y sus gobiernos. Con frecuencia, los discursos pronunciados por personajes republicanos relevantes como Nicolás Salmerón (1838-1908) se publican íntegramente en las páginas de *El grito del pueblo*, divididos en varios números para no restar espacio a las demás secciones de la cabecera.

Una muestra de esta mentalidad queda reflejada en el aniversario de la proclamación de la Primera República (11 de febrero), en la que solía aparecer la portada del periódico orlada con un trazo grueso negro en señal de luto junto a las correspondientes glosas del avance democrático que aquel régimen significó: «*fecha grandiosa, memorable es para la nación española la que sirve de epígrafe a estas líneas, porque en ese día fue cuando se verificó en nuestra patria, un hecho trascendental, un hecho verdaderamente extraordinario, que salió fuera del círculo en que por desgracia se haya encerrada desde hace tiempo la política en España*».

La memoria familiar, además, recuerda que en una ocasión en que Manuel Pestana preparó un artículo especialmente duro con-

tra el gobierno, deshizo las planchas antes de poner a la venta el periódico, pues contaba tanto con la retención de la tirada como con la incautación de las planchas (medida gubernativa, esta última, aparejada a la anterior), circunstancias que habrían significado un quebranto no asumible a la frágil economía familiar.

Fiel a sus ideales sociales, Pestana declaró de manera reiterada un compromiso con sus conciudadanos. Fue militante activo de Cruz Roja Española y, cuando la ocasión lo requería, abandonaba las tareas profesionales para acudir en socorro. Ello condujo, en alguna ocasión, al retraso en la salida del periódico. Más tarde, el propio Pestana se disculpaba en las páginas de *El grito del pueblo*. Una de esas tragedias ocurrió el 6 de abril de 1902, cuando se desplomó el piso de una galería del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores a consecuencia del sobrepeso originado por una excesiva carga humana, reunida con motivo de la administración de la comunión pascual a los internos. El siniestro causó un muerto y más de cien heridos. La redacción de *El grito del pueblo* envió una corona flores al funeral de la fallecida con unas cintas negras y otras con los colores republicanos, retiradas por la autoridad municipal, a lo que el periódico respondió de forma airada:

*«Del acto realizado por el señor alcalde, de la ofensa inferida a todos los republicanos españoles, protestamos solemnemente, emplazando para mejores días a todos los que se indignan hoy ante los colores de la república.*

*Y... ¡lástima que quienes se han indignado tanto ante los colores de un lazo, representación de algo grande, algo digno, no hubieran sido más previsores impidiendo la entrada de 2000 personas, cuando menos, en el destartalado caserón en que se halla instalado el Hospital»<sup>15</sup>.*

---

15. RSC, BC: [REDACCIÓN]. «Protesta». *El grito del pueblo: periódico republicano, defensor de la clase obrera y de los intereses de la isla* (Santa Cruz de La Palma, 11 de abril de 1902), p. [1].

Como se comprueba, aun en un asunto luctuoso como éste, quizás inoportunamente, sale a relucir la crítica ácida a la actuación de los gobernantes; primero, por no controlar el acceso y, luego, por el lamentable estado de conservación en el que se encontraba el inmueble hospitalario.

Retirado de la actividad intelectual y tipográfica, durante la década de 1930 Pestana Henríquez fue recurrido por la redacción y taller del periódico republicano de aquellos años, *El tiempo*, dirigido por Antonio Acosta Guión (1886-1972). Se acudió de este modo a su veteranía y sapiencia en todos los ámbitos del proceso periodístico. Tras el golpe de estado de 1936, con la consiguiente clausura de *El tiempo* y el encarcelamiento de su director, Pestana se apartó definitivamente de cualquier actividad pública, dedicándose a la lectura y a las conversaciones con amigos y correligionarios.

Finalizada la guerra civil, el 12 de diciembre de 1941, a la edad de 69 años, en la casa familiar de la calle Álvarez de Abreu, falleció Manuela Castro Pérez, su esposa. Ocho años después, el 28 de abril de 1949, a la edad de 87 años, lo haría don Manuel. La nota necrológica que publicó *Diario de avisos* recogió que «entre otras variadas actividades publicitarias que destacaron su personalidad entre los intelectuales de su tiempo, cuando la labor de prensa iba casi siempre unida a una preocupación política, aunque ésta fuera de carácter local como entonces parecía ser norma. Bondadoso y afable, con don Manuel Pestana desaparece una amplia fuente de los acontecimientos insulares y provinciales de los últimos tiempos»<sup>16</sup>. Poco antes de su óbito, Pestana se había visto obligado a mudar su domicilio debido a los inicios de las obras del edificio del Parador Nacional de Turismo (en la actualidad, edificio auxiliar administrativo del Cabildo de La Palma). En 1946, el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma se había

---

16. APY: [REDACCIÓN]. «Fallecimiento de un periodista: don Manuel Pestana Henríquez». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 30 de abril de 1949), p. [1].

comprometido a ceder un solar para su construcción, para lo cual destinó la parcela del viejo casino, destruido en el citado incendio de 1931. La vivienda de los Pestana se vio inmersa en un proceso de expropiación forzosa, para, una vez demolida, ser unida a la finca del desaparecido casino, lo que afectó al trazado original del callejón de Vandale, situado entre ambos edificios, que se desplazó hacia el sur<sup>17</sup>.

Aparte del periodismo, Manuel Pestana cultivó distintas facetas, como el estudio de los temas locales o la bibliofilia, por lo que llegó a compilar una nutrida colección de periódicos impresos en La Palma que, en la señalada mudanza familiar realizada en 1946, fue custodiada por el etnógrafo y lingüista José Pérez Vidal (1907-1990). Debe precisarse que la familia había retrasado tanto el desalojo de la casa, que prácticamente la abandonó en plena demolición. Esto dio lugar a que los enseres, casi como había ocurrido en el incendio de 1931, se desalojaran precipitadamente y sin control, depositándose en la callejuela de enfrente. Dado el evidente peligro que corría, la colección de prensa fue recogida y custodiada por Pérez Vidal, quien, más tarde la cedió a la Biblioteca Cervantes de la Sociedad Cosmológica. Asimismo, Pestana también reunió una colección de leyendas tradicionales de La Palma. Sin duda, se encontrarían entre las que Apeles Díaz menciona en su artículo: «*donde tantas cosas tu coleccionabas, donde los papeles formaban montón*», hoy, en paradero desconocido.

Los vestigios de la imprenta El Grito del Pueblo se mantuvieron algún tiempo después de su desalojo de la casa familiar de la calle Álvarez de Abreu, hasta que hacia 1947 fueron vendidos como chatarra a una empresa de desguace.

---

17. PÉREZ GARCÍA, Jaime. *La calle Trasera de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: [Caja General de Ahorros de Canarias: Colegio de Arquitectos de Canarias, Demarcación de La Palma], 2000, pp. 21-22.

### 3 JOSÉ ESTEBAN GUERRA ZERPA (1865-1926), TIPÓGRAFO, PERIODISTA Y POLÍTICO: ENTRE LA PALMA, VENEZUELA Y CUBA

La biografía de José Esteban Guerra Zerpa es, en general, bastante más conocida<sup>18</sup>. Sin embargo, esta notoriedad no se debe tanto a su labor como tipógrafo como a su heterodoxa trayectoria periodística y política. Hijo del tipógrafo encargado de la imprenta El Time (la primera de carácter industrial instalada en La Palma), Guerra Zerpa creó y dirigió en su ciudad natal el periódico *Diario de avisos* y en 1897 emigró a Venezuela, país en el que fundó, junto a Secundino Delgado, la revista *El guanche* (1897-1898), el primer órgano del independentismo canario. Entrado el Novecientos y tras la independencia de Cuba, Guerra Zerpa se trasladó al nuevo estado, siendo uno de los constituyentes, en 1924, del Partido Nacionalista Canario, además de promotor de la segunda época de *El guanche* (1924-1925)<sup>19</sup>.

José Esteban Guerra Zerpa nació en Santa Cruz de La Palma el 30 de abril de 1865, hijo del también tipógrafo Pedro Guerra Vallejo y de María Zerpa Hernández, naturales de Gran Canaria. Su padre llegó a Santa Cruz de La Palma como director —en terminología de la época, *regente*— de la imprenta El Time, abierta

18. Sobre Guerra Zerpa, véanse: LÓPEZ ISLA, Mario Luis. *José Guerra Zerpa: un ilustre emigrante palmero*. [Santa Cruz de Tenerife]: Benchomo, 2006; LÓPEZ ISLA, Mario Luis. «José Esteban Guerra Zerpa, el tipógrafo masón: nacionalismo e independentismo en Venezuela y Cuba». En: *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2012, pp. 1279-1290; PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. «José Esteban Guerra Zerpa y Luis Felipe Gómez Wangüemert: dos palmeros en la revista “El guanche”». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1977), p. 13; PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias, 1985-1998, v. II, pp. 108-109; ZEROLO, Elías. «El periodismo en Canarias». *Revista de Canarias*, I (Santa Cruz de Tenerife, 1878-1879), pp. 10-12, 27-29, 59-60.

19. CAMPOS MITJANS, Gertrudis; GUANCHE PÉREZ, Jesús. «La revista “El guanche”, el nacionalismo canario en Cuba y la defensa de sus inmigrantes (1924-1925)». En: *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, v. II, pp. 1018-1040.

en 1863. Con anterioridad, Guerra Vallejo había trabajado como oficial de la imprenta La Verdad, una de las más relevantes de Gran Canaria. Ya en La Palma, en un primer momento, la imprenta se ubicó en la calle Santiago, número 76. Más tarde, se trasladó a San Sebastián, número 4. La principal tarea era la publicación del semanario *El Time*, que el periodista tinerfeño Elías Zerolo (1848-1900) llegó a calificar en 1879 como «*perfectamente escrito y de excelentes condiciones tipográficas*». Pedro Guerra murió en 1880.

El joven José Esteban se forjó en el oficio de tipógrafo en el taller de El Time, a la sombra de su padre, de quien asimismo heredó una ideología liberal que poco después se tornaría en independentista. Guerra Zerpa creció de esta manera entre el plomo, la tinta de máquina o los pliegos de papel<sup>20</sup>. En 1880, a la muerte de su progenitor, contaba con quince años. Por ese entonces, Antonino Pestana Rodríguez se hace cargo de la imprenta El Time, y en 1885, a la edad de veinte años, Guerra Zerpa toma las riendas del veterano establecimiento.

En 1885 existía en Santa Cruz de La Palma, además, la imprenta La Asociación, y desde 1888-1889 abriría sus puertas La Lealtad, propiedad del maestro carpintero Manuel Brito Cabrera. Los primeros años de Guerra Zerpa al frente de obrador El Time transcurrieron de modo sosegado, estampando los encargos tipográficos y diversas publicaciones, tanto monográficas como periódicas, que llegaban a la oficina. De su carácter activo en la vida social de la ciudad, sabemos que en 1887 se comprometió con la Sociedad «La Unión», cuya vicesecretaría ocupó. En esta misma línea, en 1890, Guerra Zerpa da un vuelco a su vida y decide fundar un periódico. De esta manera, el 1 de julio de 1890 sale *El artesano*, que en la jornada siguiente modificaría su título por el de *Diario de avisos de Santa Cruz de La Palma*, impresos los dos por El Time, cuya titularidad también ostentaba Guerra.

---

20. LÓPEZ ISLA, Mario Luis. *José Guerra Zerpa... Op. cit.*, p. 55.

Sin embargo, pronto surgieron algunos problemas entre Guerra y la Sociedad Económica de Amigos del País, propietaria del taller desde 1866. En esta tesitura, el 29 de noviembre de 1896, la Económica le abrió un pleito para que devolviera la imprenta<sup>21</sup>. No se conocen con exactitud los motivos de la disputa, aunque lo cierto es que el repentino óbito de su padre, Pedro Guerra Vallejo, en 1880, tras haber sido condenado a prisión por injurias a José Antonio Carmona, secretario de los Amigos del País, pudo arrostrar a lo largo de este tiempo algún recelo entre ambas partes. Quizás quepa pensar en que por estos años se anidase la deriva ideológica de Zerpa, quien, al cabo de los años, se orientaría hacia posiciones independentistas.

Sea como fuere, lo que sabemos es que José Esteban Guerra se abrió al mundo con una mentalidad liberal. En 1891 fue uno de los miembros fundadores de la logia Idafe número 124, dependiente del Gran Oriente Español, en la que utilizó el sobrenombre de *Garibaldi*, líder histórico del nacionalismo italiano, lo que denota su ideario político antes de abandonar el archipiélago<sup>22</sup>. Debe recordarse que la logia Idafe (de corta vida, pues mantuvo su actividad entre 1891 y 1896) surgió de una disputa con el taller masónico vigente entonces en Santa Cruz de La Palma, Abora número 91, adscrito al Gran Oriente Lusitano. Nació por una serie de desavenencias del íntimo amigo de Guerra Zerpa, Pedro J. de las Casas, con los maestros de ésta, que, curiosamente, duró hasta 1896, el año en que Guerra rompió con la corporación económica y vendió, a finales de 1896, *Diario de avisos* a su antiguo aprendiz Manuel Santos Rodríguez. Antes, el 29 abril de 1891, en la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, Guerra Zerpa contrajo matrimonio con [Águeda] Luisa Gómez Pelayo,

---

21. POGGIO CAPOTE, Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «Documentos para la historia de la imprenta en Santa Cruz de La Palma: El Time, La Asociación y La Lealtad». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 2 (Canarias, 2006), pp. 167-200.

22. Giuseppe Garibaldi (1807-1882), militar, político italiano y masón, promotor de la independencia y unificación de los territorios italianos.

hija de Eduardo Gómez Lorenzo y de Águeda Pelayo<sup>23</sup>; del matrimonio nacieron dos hijos: Ernesto José y Zenaida Umbelina Guerra Gómez<sup>24</sup>.

Desencantado del escenario palmense, a mediados de 1897 José Esteban Guerra emprende viaje a Venezuela, vinculándose desde su llegada al país andino a grupúsculos separatistas. La familia realizaría la marcha más tarde, como poco en 1898, según se desprende de la fecha de bautismo de su hija Zenaida (6 de marzo de 1898), oficiado en ceremonia celebrada en la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma<sup>25</sup>. En Venezuela, José Esteban Guerra coincide con Secundino Delgado (1867-1912), principal líder del independentismo canario, y en noviembre de 1897 inician juntos la publicación de la revista *El guanche* (1897-1898), de clara tendencia nacionalista. Poco antes, en Cuba, en pleno proceso independentista, Secundino Delgado se había empapado de ideas separatistas frente a la metrópoli española. De *El guanche* se publicaron ocho números y un boletín titulado *Tregua*. No se conoce que Guerra se empleara en tareas tipográficas en aquel país, aunque, dada su experiencia profesional, parece verosímil que así fuera. De cualquier manera, *El guanche* se confeccionó en la imprenta venezolana La Unión.

En Venezuela, aún joven, murió su hijo Ernesto José. El ambiente personal, social e incluso político se tornó incómodo y Guerra optó por trasladarse a Cuba, país en el que residía una importante colonia de canarios. La familia Guerra-Gómez se trasladó hasta allí en los albores del nuevo siglo<sup>26</sup>. En 1924, en Cuba, Guerra fue uno de los promotores del Partido Nacionalista

---

23. REGISTRO CIVIL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (RCSCP): *Libro de matrimonios*, t. 6º, f. 216r-v. La fecha del enlace en la parroquia de El Salvador es la del 19 de abril. Véase: LÓPEZ ISLA, Mario Luis. «José Esteban Guerra Zerpa...». *Op. cit.*, p. 1280.

24. ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE EL SALVADOR [Santa Cruz de La Palma] (APES): *Libro 36º de bautismos*, f. 134r; *Libro 36º de bautismos*, f. 146r.

25. APES: *Libro 36º de bautismos*, f. 134r.

26. LÓPEZ ISLA, Mario Luis. «José Esteban Guerra Zerpa...». *Op. cit.*, p. 1285.

Canario y también de la segunda etapa de la revista *El guanche*. También en este país se relacionó con las logias masónicas. Falleció en La Habana en 1926.

#### 4 JOSÉ FRANCISCO MARÍN GONZÁLEZ (1898-1972): SANTA CRUZ DE LA PALMA Y SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Nacido en Santa Cruz de La Palma el 17 de marzo de 1898, José Francisco Marín González era hijo de José Marín Hernández, zapatero, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de María de la Concepción González Martín, una niña huérfana, acogida y criada por unos parientes cercanos, que lo era de la capital palmera. De carácter humilde, la familia moraba en una casa terrera de la calle El Tanque. Su padre, dedicado a la confección y reparación de calzado, era pariente de los propietarios de la imprenta La Isleña de Santa Cruz de Tenerife, por entonces, una de las más relevantes y prósperas del archipiélago. Su madre colaboraba en la economía doméstica con la elaboración de bordados. En el domicilio familiar vivían, además, otra hija, Cecilia, nacida en 1893, y Nicolasa Hernández Sosa, abuela paterna, también originaria de Santa Cruz de Tenerife. El apellido paterno provenía de Murcia: el marido de la mencionada doña Nicolasa, Diego Marín González, había arribado a Tenerife con el fin de cumplir el servicio militar y terminó por avecindarse en las islas. Una vez asentado en la capital provincial, Diego Marín se dedicó a la venta ambulante<sup>27</sup>.

Es probable que Diego Marín arribase a La Palma por su profesión. Sin que sepamos las circunstancias ni las fechas exactas, en torno a 1885 el matrimonio formado por Diego Marín y Nicolasa Hernández Sosa, junto a su hijo José, se desplazaron a vivir a Santa Cruz de La Palma. En la capital insular adquirieron la mencionada casa, emplazada en la popular vía El Tanque, número 13 (en la actualidad, calle Antonio Rodríguez López, número

---

27. RCSCP: *Libro de nacimientos*, t. 37º, f. 242r.

9). Aunque propietaria de una vivienda, la familia presentaba un perfil modesto. Sirva de ejemplo el hecho de que doña Nicolasa, la abuela, aprovechaba para trabajar en la confección de levitas y otras prendas masculinas o para ayudar en el servicio doméstico de algunas familias burguesas de la capital palmense. Un trauma que afectó de manera profunda a la familia fue la muerte de la hermana Cecilia, fallecida en 1914, víctima de una gangrena cuando contaba con veinte años de edad<sup>28</sup>.

El joven José Marín González y su hermana Cecilia sólo pudieron cursar la enseñanza primaria que marcaba la *Ley de Instrucción Pública* de 1857, más conocida como *Ley Moyano*, en la que se establecía el límite de la escolarización hasta los doce años. En esa edad, José Marín comenzó la andadura laboral: alternaba las funciones de mozo de recados o mandadero en la Imprenta de «Diario de Avisos» y en la casa comercial Cabrera; por la noche acudía a la escuela nocturna de Hermenegildo Rodríguez Méndez.

Con el paso del tiempo, en la tipografía de «Diario de Avisos», en la que trabajaba como recadero y repartidor, José Marín se inició como aprendiz en los oficios de cajista e impresor. Durante las primeras décadas del Novecientos, los jóvenes provenientes de familias pobres se formaban mayoritariamente como artesanos y, si les era factible, cuando la edad se lo permitía, emigraban a Cuba en busca de mejor fortuna. En una sociedad tan reducida y fuertemente clasista, la juventud más acomodada disponía del Real Nuevo Club, fundado en 1904, mientras que los trabajadores, como Marín, acudían al Urcéolo Obrero, adscribiéndose pronto a las ideas progresistas. A la mayoría, además, no les quedó más remedio que la autoformación y el pluriempleo. Buena muestra de ello es el *curriculum* de José Francisco Marín González.

---

28. Los datos consignados en esta biografía se los debemos a la amabilidad de la hija del tipógrafo, Concepción Marín Chinaa (San Sebastián de La Gomera, 1933).

Fue por estos años de la adolescencia cuando Marín trabó amistad con José Miguel Pérez (1896-1936), dos años mayor e hijo de un carpintero de ribera. Poco tiempo más tarde, en 1925, Pérez llegaría a ser unos de los fundadores del Partido Comunista de Cuba así como su primer secretario general. La amistad de José Marín con José Miguel Pérez desembocó en su filiación ideológica al comunismo. Este cúmulo de circunstancias sociales se entrevén con precisión en un lance laboral que, en buena medida, propició la partida de Marín a Cuba. Un día, la administración de la Casa Cabrera le solicitó que llevase de inmediato a la sede las cantidades recaudadas, pues el administrador supuso (no se conocen las circunstancias exactas) que el mozo se había gastado el dinero. Ofendido por ello, el joven Marín fue de inmediato a buscar el importe y lo entregó en las oficinas de la calle Pérez de Brito, número 2. Aunque le pidieron que continuara, se negó y solicitó a la empresa que el resto se lo abonaran a través de un billete de barco para La Habana.

En esta situación, en 1921, el mismo año en que marchó el citado José Miguel Pérez, con veintitrés de edad, Marín emigró a Cuba. Sin embargo, la suerte no le fue favorable en el país caribeño. Casi de inmediato a su llegada, le sorprendió la quiebra de los bancos y la forzada irrupción de la denominada *Ley de Moratoria Bancaria* (1920-1921), que dejó a las entidades cubanas en manos de la banca norteamericana y conllevó una profunda crisis económica. Marín acabó por perder los ahorros y con el paso del tiempo se vio en la calle. Una anécdota de aquellas fechas fue que, dormido en la vía pública, un hombre negro desconocido se acercó a él y le entregó alguna cantidad de dinero. Tras tres años en Cuba trabajando en el pesado del azúcar, regresó a Canarias. La suerte había sido esquiva con él y debió de volver con la ayuda del Hogar Canario, que le sufragó el importe del pasaje.

De nuevo en las islas, sobre 1925, Marín retomó el trabajo de tipógrafo, empleándose en un establecimiento de Santa Cruz de La Palma. No se sabe con exactitud de cuál se trata, si de Imprenta de «Diario de Avisos» o de Gutenberg. Empedernido

lector, Marín González era especialmente devoto de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós (1843-1920) y de la poesía de José de Espronceda (1808-1843). También le gustaba escribir. En la capital palmera volvió a coincidir con José Miguel Pérez, que había sido expulsado de Cuba. Buen redactor y persona culta, Marín le sirvió a Pérez de corrector en los artículos políticos y de pensamiento. Un hecho que marcaría su biografía acaeció a raíz de un accidente laboral. Un día que le cayó un caldero de agua hirviendo en una pierna, Marín solicitó la baja y, cuando pidió la incorporación al taller de imprenta, su sustituto había aceptado desempeñar la misma labor a cambio de un sueldo más reducido. José Marín se negó a aceptar estas condiciones, quedándose definitivamente sin empleo.

De esta manera, en 1926 recibió una oferta laboral desde San Sebastián de La Gomera para ejercer como cajista. La imprenta gomera había sido fundada unos años antes por una sociedad mercantil. Con algunos altibajos, en una población que contaba con poco más de cuatro mil habitantes, la empresa gomera atravesaba algunos problemas internos, sobre todo con un operario de la prensa que, al parecer, se comportaba como si fuera imprescindible (quizás por ser el propietario de la máquina). Así las cosas, los demás dueños de la imprenta encargaron a Marín que buscara un aprendiz. Tras un corto período de disimulada formación y cuando el nuevo discípulo se encontraba capacitado, los propietarios de la imprenta rompieron con el operador-propietario de las prensas y en 1927 Marín adquirió a plazos, por 2.300 pesetas, una Minerva nueva en la casa Función Tipográfica Neufville de Barcelona<sup>29</sup>.

Al contrario que en su trayectoria anterior, en la etapa en San Sebastián de La Gomera las cosas marcharon bien. Tenía veintiocho años cuando se instaló en la isla colombina, desde donde inicialmente se desplazaba con mucha frecuencia a La Palma. Al cabo de unos años, adquirió la totalidad de la imprenta, siendo la

---

29. AGP, FONDO JOSÉ F. MARÍN LÓPEZ: Documentación por ordenar.



*José Francisco Marín en el taller de la imprenta La Neutralidad de San Sebastián de La Gomera (1929). Archivo General de La Palma, Fondo Marín González.*

guillotina el último elemento en pasar a su propiedad. Con este fin, la familia se vio obligada a hipotecar la casa de la calle El Tanque de Santa Cruz de La Palma. Al carecer de luz eléctrica, todo el proceso era realizado de forma manual, debiendo, por ejemplo, usar el pie derecho para mover una palanca de la prensa. De los inicios de la década de 1930 datan, por ejemplo, la publicación de algunas cabeceras periodísticas como *El momento* y *El proletario*, ambas impresas en 1931. En la imprenta Marín se prestó servicio a las corporaciones municipales, juzgados, empresas privadas, el cabildo insular gomero y otras entidades. De carácter modesto, la estabilidad de la industria dependía del trabajo demandado en un territorio insular de poco más de veinte mil habitantes y pésimamente comunicado. Con este fin, el taller debía prestar servicio a toda isla, en especial a Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey, y para ello Marín González se desplazaba a pie a las diferentes jurisdicciones municipales para llevar los trabajos o recibir nuevos encargos.

De ideología comunista —como su amigo José Miguel Pérez—, cuando estalló la guerra civil, en el verano de 1936, Marín se encontraba en el pueblo de Vallehermoso, en uno de estos desplazamientos comerciales. Recuérdese que en el municipio pantanero se mantuvo la legalidad republicana y, por ello, fue acometido por el ejército y las milicias falangistas del resto de la isla en el denominado *Foguelo de Vallehermoso*. Una vez tomado el lugar, se produjeron numerosas detenciones y muchos prisioneros terminaron fusilados. Dadas sus públicas simpatías izquierdistas, Marín González fue encarcelado y a punto estuvo de perder la vida. Sin embargo, como recuerda su familia, en cierto modo el oficio de impresor fue su salvación. No en vano, era el único de La Gomera. De este modo, la imprenta sirvió como baza para no ser deportado a las prisiones de Tenerife, donde su destino habría sido incierto.

Los años de la posguerra fueron difíciles. Con asiduidad, Marín tuvo que recurrir a pagarés y escrituras de compraventa privadas. Aun así, el taller consiguió sobrevivir en medio de profundas li-

mitaciones. Muestra de ello eran los frecuentes impagos o retrasos de los encargos militares, amos del nuevo panorama sociopolítico. Ello le causó algunos problemas con la casa comercial de Santa Cruz de La Palma de Aurelio Feliciano Pérez (1904-1994), quien suministraba las resmas de papel. No obstante, la tenacidad de José F. Marín frente a las adversidades logró defender y mantener el negocio. De este período es, por ejemplo, la edición de un folleto, redactado por el propio impresor, dedicado a la *Fiesta del árbol* (estampado en papel satinado verde) o la salida del periódico *Puntallana* (1945). Sin duda, Marín afrontó estos años con una firme voluntad. Aficionado a la literatura, era dado a redactar algunas reflexiones o a componer versos. El comodín frente a la puerta de entrada a la imprenta, por ejemplo, servía también como mesa-escritorio con un frasco de tinta azul.

En el contexto de la época, lleno de penalidades, asesoró a varios vecinos y auxilió a los indigentes con la redacción de los anuales aguinaldos navideños. Entre las primeras actuaciones, cabe destacar la ayuda de Marín en la redacción de instancias o confección de pliegos de descargo ante las instituciones insulares. En el segundo ámbito, deben reseñarse sus atenciones literarias con Francisco *Castilla* (amputado de dos piernas que vivía de la caridad de los pescadores), Antonio *Habana* (deficiente mental), Pancho *El Cojo* (limpiabotas de San Sebastián), Juan *Chanillo* (quien ejercía como sacristán del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción) y Jaime Catalán (conserje del casino local)<sup>30</sup>. En estas hojas Marín mostraba la carencia de sanidad y agua potable o se quejaba de la pobreza. En definitiva, si se analiza la producción más personal de la imprenta Marín se comprueba que presenta una descripción oscura de aquellos años.

---

30. Hacia 1955, la impresión de un poema de su autoría, en el que afilaba la pluma contra la élite social gomera, le ocasionó más de un enfrentamiento. Aquellos versos festivos, cuya tirada regaló para su venta a Jaime Catalán, decían así: «¿Es justo que un servidor / de esta noble aristocracia / apenque al vil zurrón / en una noche de Pascua?».

El establecimiento disponía de tres muebles comodines, perforadora, guillotina y una imprenta Minerva, trabajada con el pie. Después de la guerra civil, Marín tanteó la compra de otra Minerva de segunda mano en Madrid. Sin embargo, el elevado precio solicitado (12.000 pesetas) lo hizo desistir de este objetivo. El trabajo en la imprenta, en especial el de cajista, acabó por fatigar su vista. En este sentido, de las múltiples necesidades y del aislamiento que caracterizaban la vida en La Gomera, referimos el hecho de que una vez que se le rompieron las lentes debió embarcarse hasta Tenerife para comprar unas nuevas. En este sentido, es indudable que la carencia de infraestructura en la isla colombina condicionó el desarrollo de la imprenta. No obstante, con el paso de los años el devenir en La Gomera mejoró la situación económica de José Marín, quien llegó a adquirir una finca de parras en El Cercado (pedanía de Vallehermoso) y tres casas terreras en San Sebastián.

Fiel a un espíritu libertario, nunca se casó. Convivió siempre con Sebastiana China Negrín, nacida en Valle Gran Rey en 1898, con quien procreó dos hijos, Concepción Marín China, licenciada en Filología Románica y profesora de Enseñanza Media, y José China Negrín (1935-2000), el único ayudante que trabajó de manera continuada en la imprenta.

En 1960 se abrió en San Sebastián de La Gomera la imprenta Junonia, un nuevo y moderno taller. Pocos años después, José Francisco Marín González cerró su industria, y hacia 1968 se trasladó a vivir a La Palma. Falleció en Los Llanos de Aridane el 24 de diciembre de 1972<sup>31</sup>.

## 5 CONCLUSIONES

Hasta aquí las trayectorias vitales de estos tres tipógrafos formados en Santa Cruz de La Palma y que, más tarde, tomaron

---

31. REGISTRO CIVIL DE LOS LLANOS DE ARIDANE: *Libro de defunciones*, t. 32º, f. 193r.

distintos derroteros. El primero permaneció en la propia isla de La Palma, el segundo marchó a Venezuela en estadio inicial y más tarde a Cuba, y el tercero se estableció en La Gomera. No obstante, a pesar de estas divergencias geográficas, existen numerosos puntos en común que conviene destacar.

En primer lugar, en los tres casos el inicio de sus actividades profesionales fue puramente tipográfico, para, con el transcurso del tiempo, acometer trabajos periodísticos, sin duda de mayor exigencia intelectual. Así, Pestana y Guerra fundan y dirigen periódicos, mientras que Marín se encargó de similares tareas en San Sebastián de La Gomera.

En segundo término, la procedencia humilde de estos obradores obligó, como ocurrió a otros muchos jóvenes de la isla, a probar mejor porvenir en América. Cuba y Venezuela se convirtieron de ese modo en tierras de promisión para Guerra y Marín.

El tercer aspecto destacable es el manifiesto grado de compromiso político. Como se ha indicado en múltiples ocasiones, los tipógrafos eran individuos de amplia cultura, lo que les condujo a plantearse la transformación sociopolítica. En este sentido actuaron los tres profesionales examinados: Pestana en el republicanismo moderado, Guerra en el independentismo y Marín en el comunismo. De cualquier manera, desde sus diferentes visiones, todos ellos se plantearon la mejora de las circunstancias vitales de su tiempo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DÍAZ SAN LUIS, Apeles M. «Remembranzas para su viejo amigo y maestro, Manuel Pestana, impresor y periodista». *Hespérides*, n. 64 (Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1927), p. 12.
- LÓPEZ ISLA, Mario Luis. *José Guerra Zerpa: un ilustre emigrante palmero*. [Santa Cruz de Tenerife]: Benchomo, 2006.
- LÓPEZ ISLA, Mario Luis. «José Esteban Guerra Zerpa, el tipógrafo masón: nacionalismo e independentismo en Venezuela y Cuba». En: *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2012, pp. 1279-1290.

- CAMPOS MITJANS, Gertrudis; GUANCHE PÉREZ, Jesús. «La revista “El guanche”, el nacionalismo canario en Cuba y la defensa de sus inmigrantes (1924-1925)». En: *IX Coloquio de Historia Canario-Americano (1990)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, v. II, pp. 1018-1040.
- OLSSON, Lars. «Historia laboral de los tipógrafos de Lund (Suecia) realizada en colaboración con ellos: experiencias de un proyecto basado en un círculo de investigación». *Historia, antropología y fuentes orales*, n. 21, v. 1 (Barcelona, 1999), pp. 83-96.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. «José Esteban Guerra Zerpa y Luis Felipe Gómez Wangüemert: don palmeros en la revista “El guanche”». *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1977), p. 13.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias, 1985-1998. 3 v.
- POGGIO CAPOTE, Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «Documentos para la historia de la imprenta en Santa Cruz de La Palma: El Time, La Asociación y La Lealtad». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 2 (Canarias, 2006), pp. 167-200.
- RÉGULO PÉREZ, Juan. «Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)». *Revista de historia [canaria]*, n. 84 (La Laguna, 1948), pp. 337-413.
- ZEROLO, Elías. «El periodismo en Canarias». *Revista de Canarias*, I (Santa Cruz de Tenerife, 1878-1879), pp. 10-12, 27-29, 59-60.